



MEMORIA DE LABORES 2019-2020
GOBIERNO DE EL SALVADOR



MEMORIA DE LABORES

JUNIO 2019 - MAYO 2020



GOBIERNO DE
EL SALVADOR



MENSAJE PRESIDENCIAL

Hace un año hicimos un juramento con el pueblo salvadoreño: sacar adelante a nuestro país que tanto amamos. Desde el principio hemos trabajado para honrar ese compromiso.

Pero en nuestro primer año nos ha tocado enfrentar una pandemia mundial para la que ningún país estaba preparado. La emergencia sanitaria por COVID-19 ha puesto a prueba nuestro juramento en más de una ocasión. Hemos tenido que tomar decisiones difíciles y actuar rápido, antes de que fuera muy tarde.

Para salir adelante, El Salvador ha necesitado en estos últimos meses la ayuda de todos, la unión de todos, la fuerza de todos.

Hemos defendido con todos nuestros recursos el derecho a la vida y a la salud de los salvadoreños. Hemos hecho todo lo necesario, no solo para combatir la pandemia y enfrentar cualquier otra adversidad, sino para que El Salvador empezara a transformarse.

Nuestro primer año termina con las cifras de violencia más baja de la historia. Recuperamos el control de los centros penitenciarios para reducir la violencia y otros ilícitos. Llevamos un año salvando vidas de la delincuencia, incluso con días consecutivos sin homicidios.

En cuanto a salud, desde antes de la pandemia ya habíamos abastecido de medicamentos todo el sistema. Durante este primer año hemos ido remodelando y equipando toda la red de hospitales que estuvo abandonada por décadas. Hemos hecho una inversión histórica en infraestructura hospitalaria, que será un legado El Salvador.

Mejoramos la imagen del país ante los ojos del mundo. Logramos acuerdos que ningún Gobierno había logrado. La economía empezaba a crecer. Habíamos recuperado la confianza del sector privado. Hicimos una gira por Asia para conseguir una millonaria cooperación y convenios para tantos proyectos.



Con Guatemala obtuvimos un acceso al Atlántico, vuelos domésticos y paso libre entre fronteras. Estados Unidos quitó la alerta de viaje y nos dio una prórroga del TPS, para el beneficio de cientos de miles de salvadoreños de nuestra diáspora y que, incluso hoy, nos permite mantener una buena parte de las remesas.

Soñamos en grande y los salvadoreños empezaron a soñar con nosotros. Y todo lo que estábamos a punto de lograr se detuvo por la emergencia más grande que ha tenido el mundo en los últimos 100 años.

No será fácil, pero cuando esto termine, vamos a levantarnos como siempre lo hemos hecho, para empezar de nuevo en un mundo que ya no es el de antes.

Estas memorias dan cuenta de ese sueño llamado El Salvador. De cómo, a pesar de las adversidades, de los bloqueos constantes y de los ataques, nuestro país ha comenzado a escribir una nueva y mejor historia.

Haremos todo lo necesario, siempre.

Nayib Bukele
Presidente de la República de El Salvador

San Salvador, 1 de junio de 2020.





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

JUNIO 2019 - MAYO 2020



GOBIERNO DE
EL SALVADOR







Valores

TRANSPARENCIA

Realizar las labores institucionales de una forma transparente para brindar un servicio de calidad en las gestiones ambientales relativas al uso, conservación y protección de los recursos naturales y garantizar el efectivo seguimiento a los proyectos de inversión pública y privada.

RESPONSABILIDAD

Hacer un uso eficiente del tiempo y los recursos de la institución.

COMPROMISO

Contribuir positivamente a la eficiencia, productividad de la institución para la satisfacción de la población e impulsar el desarrollo sostenible de nuestro país.

TRABAJO EN EQUIPO

Mantener un buen nivel de cooperación entre cada una de las unidades organizativas, para lograr los objetivos y metas de la institución, manteniendo un buen clima laboral y armonía entre el personal.

RESPECTO

Fomentar las buenas relaciones interpersonales, tratando con igualdad y no discriminación a todas las personas y respetando su diversidad social, política, económica, cultural y religiosa.





Asuntos estratégicos

SEGURIDAD HÍDRICA

Promover el manejo adecuado y sostenible de los recursos hídricos y mejorar los índices de salubridad ambiental a través de la implementación de planes estratégicos nacionales en materia de seguridad hídrica, gobernanza y saneamiento ambiental.

ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

Asegurar la provisión sostenida de los servicios de los ecosistemas críticos y la protección de hábitats y especies relacionadas, garantizando una gestión inclusiva y derechos de aprovechamiento por parte de comunidades locales.

EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Garantizar la protección del medio ambiente a través del ordenamiento ambiental y de la evaluación ambiental de las actividades, obras y/o proyectos de inversión pública y privada, así como su seguimiento y verificación.

OBSERVATORIO DE AMENAZAS Y RECURSOS NATURALES

Apoyar la gestión ambiental y la gestión de riesgos mediante la observación sistemática de las amenazas relacionadas con fenómenos meteorológicos, hidrológicos, geológicos, oceanográficos y de calidad de agua y aire.

GESTIÓN TERRITORIAL

Desarrollar la gobernanza ambiental en los ámbitos local y nacional, basada en una cultura de corresponsabilidad.

TRANSICIÓN SOC





OE 4	Contribuir a la gestión integral de riesgos de desastres, la gestión ambiental y la adaptación y mitigación del cambio climático a través del monitoreo sistemático, alerta temprana e investigación científica proveyendo servicios de información para el Estado en su conjunto, sectores productivos y ciudadanía con el fin de reducir pérdidas de vidas humanas y perdidas económicas	AE 4.1 Robustecer el Sistema de Vigilancia y de Alerta Temprana con enfoque multirriesgo.
		AE 4.2 Potenciar el desarrollo científico, tecnológico y la investigación aplicada para el análisis del riesgo por fenómenos de origen natural y el estado de los recursos para la adecuada gestión integral de riesgos de desastres (gestión correctiva, prospectiva, de respuesta y protección financiera), adaptación y mitigación del cambio climático, y gestión ambiental.
		AE 4.3 Preparar las condiciones habilitantes para establecer el Observatorio Nacional como una entidad oficial autónoma de servicio público.







